

Quinara, 06 de marzo del 2024

Señor.

Efrén Araujo Macanchi

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA.**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, así como los mejores deseos de éxitos en las labores a Usted encomendadas.

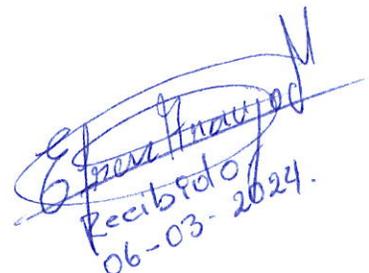
El motivo de la presente es con la finalidad de hacerle llegar el listado de proyectos y el nombre de las comisiones técnicas de los cuales los habitantes de la Parroquia Quinara requieren se realiza la rendición de cuentas en el periodo 2023. Adjunto anexo de listado.

Esperando tener una favorable atención a nuestro pedido, le antelamos nuestros sinceros agradecimientos.



Sra. Timotea Salazar

**PRESIDENTA DE LA COMISION MIXTA DE RENDICION DE
CUENTAS QUINARA**



Recibido
06-03-2024.

ANEXO

LISTA DE PROYECTOS Y NOMBRES DE COMISIONES PARA RENDICION DE CUENTAS

DENOMINACIÓN
INGRESOS
Incumplimiento de contratos
Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales
Otros no Especificados
Del Presupuesto General del Estado
Aporte a las juntas parroquiales
De Fondos del Presupuesto General del Estado
Cuentas por cobrar
De anticipos por devengar de ejercicios anteriores
GASTOS CORRIENTE
Gasto Corriente
GASTO INVERSIÓN
APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO CON DIFERENTES TIPOS DE ARADO
APOYO AL INFOCENTRO
PROYECTO GERONTOLOGIA
PROYECTO DE DISCAPACIDAD
VII FERIA AGROPECUARIA, GANADERA Y ARTESANAL
FOMENTAR EL TURISMO EN LA PARROQUIA QUINARA
MANTENIMIENTO VIAL
PROYECTO DE DANZA
ILUMINACION DEL MIRADOR
CERRAMIENTO DEL COLEGIO DR. BALTAZAR AGUIRRE
CUBIERTA DE LA CANCHA DEL BARRIO SAHUAYCO
MIRADOR DE LA PARROQUIA FIZCALIZACION
CONVENIO CONAGOPARE
CONSTRUCCION DEL TANQUE AGUA POTABLE CHUMBEROS
ESTUDIO ELECTRICO MIRADOR
CONTRATACION DE PROFESIONAL PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS CIVILES
PLAN DE DESARROLLO
BATERIAS SANITARIAS DEL CEMENTERIO LA PALMIRA
CUENTAS POR PAGAR
NOMBRES DE COMISIONES
COMISION DE TURISMO Y CULTURA
COMISION DE VIALIDAD Y DEPORTE
COMISIÓN DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

COMISIÓN DE LO SOCIAL COMUNITARIO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Sra. Timotea Salazar

**PRESIDENTA DE LA COMISION MIXTA DE RENDICION DE
CUENTAS QUINARA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

**COMISION DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTION CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2023**

En la Parroquia de Quinara, a los 01 días del mes de abril del año 2024, se reúnen en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Quinara, el Equipo Técnico Mixto quienes, como parte del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Quinara del año 2023, según lo indicado en la Guía de Rendición de Cuentas publicado por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, quienes toman los siguientes acuerdos:

1.- La comisión liderada por el Gobierno Parroquia de Quinara, para la implementación del proceso de rendición de cuentas 2023, ha realizado la evaluación de la gestión del Gobierno Parroquial, correspondiente al año 2023, tomando en consideración todos los temas de interés del consejo de Planificación que fue el que realizo dicha propuesta.

2.- La comisión liderada por el Gobierno Parroquial de Quinara para la implementación del proceso de rendición de cuentas 2023, procedió a realizar el respectivo informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía el cual se entregará a la comisión mixta liderada por la ciudadanía en la fecha que la máxima autoridad disponga.

Para constancia de lo actuado firma


Lic. Augusta Macanchi
VICEPRESIDENTE GADPO




Sra. Claudia Briceño
TERCER VOCAL GADPO


Sr. Andrés Padilla
COMISION MIXTA


Sr. Luis Jiménez
COMISION MIXTA


Mgtr. María Patricia Cuenca Mendieta
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPO

Teléfono: 3025123 / 0993366311

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara@hotmail.com





**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GAD PARROQUIAL
QUINARA
PERIODO 2023**

PRESENTACIÓN

Estimados moradores de la parroquia Quinara, primeramente, quiero extender un cordial y respetuoso saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Quinara, tenemos el honor de dirigirnos ante usted con la finalidad de presentar la rendición de cuentas periodo 2023.

El año fiscal 2023, fue un año de transición para todas los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por ello, que nuestra entidad desde el año 2019, estuvo presidida por el Dr. Nixon Gaona Castillo, acompañado de los vocales Lcda. María Augusta Carpio, Sr. Darío Ruiz, Ing. Edgar Castillo y Sra. Maribel Castillo, hasta el 13 de mayo del año 2023, y a partir del 14 de mayo del mismo año el Gad Parroquial de Quinara, está representado por mi persona Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchi, Lcda. Augusta Melania Macanchi Briceño, Ing. Neptali Fernando Castillo Ab. Jorge Amay y Sra. Claudia Briceño Salazar.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

El 18 de octubre, por situaciones tanto de estudio como personales, el Ab. Jorge Amay, mediante oficio, renuncia a la vocalía de GAD parroquial Quinara, principalizándose así a la Tlga. Emérita Sanmartin, misma, que asume las comisiones y delegaciones encargadas al Ab. Jorge Amay.

El informe de Rendición de Cuentas que se expone hoy ante ustedes, corresponde a la gestión realizada desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con el apoyo de mis compañeros vocales, personal administrativo y operativo, es aquí donde se refleja el resultado de un trabajo arduo, pero con la satisfacción que se ha cumplido y que lo seguiremos cumpliendo a cabalidad hasta el último día de nuestra administración.

Es oportuno extender mi agradecimiento a las diferentes entidades con las cuales se ha coordinado, para alcanzar los objetivos planteados, como son: MIES sede Loja, Prefectura de Loja, Municipio de Loja, CONAGOPARE Loja, así como también a la minera Pisconamaca.

BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.
- Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

- Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

➤ Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

INFORMACIÓN FINANCIERA:

Para elaborar el informe de rendición de cuentas, se tomó como referencia las cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos del año 2023, información generada por el sistema de contabilidad Gubernamental NAPILUS y que se ha cargado a la página del Ministerio de Finanzas, mensualmente encontrándose validada y consolidada hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para ejecutar las necesidades priorizadas por la Comunidad, el Gobierno Parroquial Quinara contó con el siguiente ingreso:

ASIGNACIÓN PARA EL AÑO 2023			
DETALLE	PRESUPUESTO	RECAUDADO	PORCENTAJE EJECUTADO
Incumplimientos de contratos	\$ 13.50	\$ 13.50	100 %
Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales (Ingreso corriente)	\$ 76,500.00	\$ 63,750.00	83.33 %
Otros no especificados (ingresos por tractor)	\$ 8,395.55	\$ 8,395.55	100 %
Del Presupuesto General del Estado (Ingresos por convenio con MIES)	\$ 21,267.23	\$ 18,058.79	84.91 %



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Aporte de las Juntas Parroquiales	\$ 107,880.52	\$ 90,923.28	84.28%
De fondos del Presupuesto General del Estado	\$ 118,412.79	\$ 118,412.79	100%
Cuentas por Cobrar	\$ 6,201.95	\$ 0.00	0.00%
De Anticipos por devengar de ejercicios anteriores	\$ 100.00	\$ 100.00	100%
SUMAN total ingreso 2023	\$ 338,771.54	\$ 299,653.91	88.45%

INFORME DE EGRESOS:

Los gastos que han sido ejecutados para el año 2023, por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, se los ha realizado y registrado de acuerdo al Clasificador Presupuestario emitido por el Ministerio de Finanzas y que se encuentra en vigencia, los mismos que se detallan a continuación:

➤ **EGRESOS CORRIENTES:**

Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes.

➤ **EGRESOS DE INVERSIÓN:**

Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública, comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

➤ **EGRESOS DE CAPITAL:**

Egresos para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo.

➤ **APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO:**

Recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos - valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado que se evidencian en la disminución de sus obligaciones externas e internas.

EGRESOS EN EL AÑO 2023			
DENOMINACIÓN DE PARTIDAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PORCENTAJE EJCUTADO
GASTO CORRIENTE	\$ 79,141.69	\$ 77,238.87	97.60%
Gasto Personal	\$ 67,337.28	\$ 67,159.25	99.74%
Bienes y servicios de consumo	\$ 4,377.29	\$ 3,038.37	69.41%
Otros gastos corrientes	\$ 505.00	\$ 3,226.67	638.94%
Transferencias y donaciones corrientes	\$ 6,922.12	\$ 6,859.58	99.10%
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 252,799.85	\$ 79,545.27	31.47%
Gasto en personal para la inversión	\$ 39,402.39	\$ 34,881.23	88.52%
Bienes y servicios para la inversión	\$ 103,295.58	\$ 41,752.08	40.42%
Obras públicas	\$ 107,000.00	\$ 0.00	0.00%
Otros Gastos de inversión	\$ 700.00	\$ 601.42	85.91%
Transferencias y donaciones para la inversión	\$ 2,401.88	\$ 2,310.54	96.20%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 12,261.19	\$ 1,931.76	15.76%
Pasivo circulante	\$ 12,261.19	\$ 1,931.76	15.76%
TOTALES	\$ 344,202.73	\$ 158,760.90	46.12%

INGRESOS TOTALES-RECAUDADO 2023	\$ 299,653.91
GASTOS TOTALES- DEVENGADOS	\$ 158,760.90

DETALLE DE PROYECTOS

Durante el año 2023 el Gobierno Parroquial de Quinara, ha realizado las siguientes obras:

1. Con el propósito de apoyar a la producción de nuestra parroquia, se continuó con el alquiler del tractor agrícola a un costo de \$15.00 dólares la hora incluido IVA, para las diferentes técnicas de arado y surcada de tierras, con una inversión de \$ 18,780.77 dólares, mismos que comprenden \$ 9,724.56 dólares americanos en el pago al operador y \$9,056.21 dólares americanos en bienes y mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria, adquisiciones que se realizaron a través de procesos de ínfima cuantía, así mismo, es oportuno informar con respecto a la adquisición de diésel para el tractor, misma que se lo hace a través del proceso de compra de ínfima cuantía y con el permiso respectivo del Agencia de regulación de energía y recursos naturales no renovables a través de cuantía doméstica, permiso que nos otorgan de traslado de 110 galones de diésel cada 15 días.
2. De acuerdo al convenio de cooperación entre el GAD Parroquial Quinara y el Ministerio de Telecomunicaciones de la sociedad de la información, en la Cláusula Quinta numeral 5.2.10, el GAD parroquial Quinara, aportó el monto de \$292.99 dólares americanos en la adquisición de material de aseo y material de oficina, a través de catálogo electrónico.
3. Proyecto de cooperación interinstitucional para la atención integral del adulto mayor, con el proyecto de Atención Domiciliaria para adultos mayores sin discapacidad, cuya inversión de la contraparte del GAD Parroquial es de \$ 4,677.83 dólares, y por parte del MIES, el monto



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

asciende a \$ 9059.32 dólares, dando un total de inversión de \$ 13,737.15 dólares de los Estados Unidos.

4. Proyecto de cooperación interinstitucional para la atención a personas con discapacidad con el proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad, cuya inversión de la contraparte del GAD Parroquial es de \$4,184.67 dólares, y por parte del MIES, el monto asciende a \$11,247.35 dólares, dando un total de inversión de las entidades de \$15,432.02 dólares de los Estados Unidos.
5. Reactivación de la economía de nuestra parroquia a través de la realización de la VII Feria Integral: Agrícola, Gastronómica, Artesanal, de Emprendimiento, Cultural y Turismo de la Parroquia Quinara, cuya inversión asciende a \$ 4998.30 dólares Estados Unidos.
6. Ejecución del proyecto “Fomentar el Turismo en la Parroquia Quinara, Mediante la Promoción de sus Principales Espacios Públicos, tanto Naturales como Emblemáticos”, cuya inversión ascendió a \$ 2,325.00 dólares americanos
7. Con una asignación de \$8,115.74 dólares, y a través de ínfima cuantía se realizó trabajos de mantenimiento vial en la parroquia Quinara y sus barrios.
8. Con una inversión de \$6,996.63 dólares, se dio ejecución al proyecto denominado “Fortalecimiento, capacitación y difusión de grupos de danza y baile moderno de niños y jóvenes, para recuperar los valores ancestrales, el rescate de la propia identidad cultural en la parroquia Quinara”, monto que se invirtió en el pago del instructor de danza de enero a diciembre 2023 y la adquisición de trajes de baile.
9. Mediante convenio con el CONAGOPARE LOJA, para la construcción de la casa de los gobiernos parroquiales, el GAD parroquial Quinara, le correspondía transferir un monto de \$ 2000.00 dólares americanos.
10. Con la finalidad de brindar espacios públicos seguros a nuestros moradores se ejecutó el estudio eléctrico para el mirador de la parroquia, por un monto de \$ 1500.00 dólares americanos más IVA, obra ejecutada a través del proceso de consultoría directa.
11. Así mismo con la finalidad de elaborar los estudios para la ejecución de diferentes proyectos, la entidad contrato un técnico de proyectos civiles por servicios profesionales, para cuatro meses, contratación que ascendió a \$ 5,366.67 dólares americanos más IVA.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Siendo el Gobierno Parroquial, una entidad que busca el desarrollo de Quinara, mediante autogestión y firma de convenios se logró conseguir que con los presupuestos participativos que le corresponde a la Parroquia Quinara, se ejecuten las siguientes obras.

- Con la finalidad de brindar una atención merecida a los adultos mayores de nuestra parroquia, en el 2023 se continúa con la atención para este sector y por ello, se suscribe el convenio Nro. No. AM-07-11D01-16421-D, con plazo de 6 meses y el convenio Nro. 07-11D01-20443, con un plazo de 3 meses, con una cobertura de 40 beneficiarios de toda la parroquia.
- Así mismo estas entidades suscriben un nuevo convenio No. PD-07-11D01-19197-D, para la atención de las personas con Discapacidad, en la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad beneficiando a 30 moradores de la parroquia.
- En coordinación con el municipio de Loja, en el mes de noviembre 2023, se realizó una resanteada a la vía que conecta a la cabecera parroquial con sus barrios, Sahuayco y Palmira.
- Con la finalidad de dar mantenimiento a la vía Sahuayco se realizó una minga de limpieza en coordinación con los moradores del barrio.
- Así mismo se realizó la minga de limpieza a la vía principal de la parroquia Quinara, los días 20 y 27 de mayo de 2023.
- En el mes de octubre de 2023 se realizó la atención con las mesas de servicios de las diferentes instituciones del estado a los moradores de la parroquia.
- Gracias al auspicio de algunas personas generosas de la parroquia, como también con el apoyo de la minera Pisconamaca, en el mes de diciembre se llevó a cabo el agasajo navideño a las personas adultos mayores personas con discapacidad, niños y niñas de Quinara y sus barrios.

Nuestro compromiso es continuar con la obra que permita el desarrollo sustentable de nuestra Parroquia. Porque queremos mejorar la calidad de vida de los habitantes en igualdad de oportunidades, en el marco de justicia, orden y respeto.

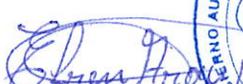
El presente informe ha sido analizado y aprobado por el comité mixto, conformado con los miembros del Consejo de Planificación y miembros



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

del Gad Parroquial, en la reunión convocada para el día 01 de abril de 2024, según el cronograma reprogramado establecido en el Proceso de Rendición de cuentas del año 2023.

Para mayor constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el día 01 de abril de dos mil veinticuatro.


Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD QUINARA




Lic. Augusta Macanchí
VICEPRESIDENTE GADPQ




Sra. Claudia Briceño
TERCER VOCAL GADPQ


Sr. Andrés Padilla
COMISION MIXTA


Sr. Luis Jiménez
COMISION MIXTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

RESOLUCIÓN

Una vez revisado y analizado, el presente informe de Rendición de Cuentas para el año dos mil veintitrés, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, resuelve aprobarlo por unanimidad de votos, en sesión ordinaria del día miércoles 26 de abril de 2024.

Para constancia de lo actuado firman el Sr. Presidente, los Vocales y la Secretaria – Tesorera que certifica.


Sr. Efrén Araujo
PRESIDENTE GADPQ


Lic. Augusta Macanchi
VICEPRESIDENTE GADPQ


Ing. Fernando Castillo
PRIMER VOCAL GADPQ


Sra. Emérita Sanmartín
SEGUNDO VOCAL GADPQ


Sra. Claudia Briceño
TERCER VOCAL GADPQ

CERTIFICO: que la presente acta fue aprobada y firmada por los miembros del Gobierno Parroquial, a los 26 días del mes de abril de 2024.


Mgtr. María Patricia Cuenca
SECRETARÍA-TESORERA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Recibidos

Quinara, 08 de abril de 2024
Of. N.º 001-RCGADPQ-2024

Señor
Eradio Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL QUINARA
Presente. -

De mi consideración:

Dentro del proceso de rendición de cuentas del año 2023, la comisión liderada por integrantes y funcionarios del Gobierno Parroquial y dando cumplimiento al marco legal vigente, así como también, a la guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha realizado la evaluación de la gestión Institucional y como resultado de ello se ha dictado el informe de Rendición de cuentas y su formulario anexo, motivo por el cual, solicitamos la aprobación del mismo para que sea conocido por la Ciudadanía de la parroquia Quinara y presentado en la Asamblea Parroquial.

Atentamente,




Lic. Augusta Macanchi
DELEGADA COMISION MIXTA DEL GADPQ

Recibido +
Efrén Araujo
8-04-2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

Quinara, 15 de abril de 2024
Of. N.º 002-RCGADPQ-2024

Licenciada
Augusta Macanchi
DELEGADA COMISION MIXTA DEL GADPQ
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y a la vez me permito comunicar lo siguiente.

Dentro del proceso de rendición de cuentas del año 2023, me permito poner a su conocimiento la aprobación del informe de Rendición de cuentas y su formulario anexo, para que sea conocido por la Ciudadanía de la parroquia Quinara y presentado en la Asamblea Parroquial.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL QUINARA

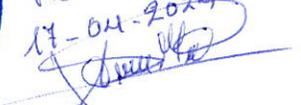


Teléfono: 3025123 / 0993366311

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara@hotmail.com



Recibido
17-04-2024




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

Quinara, 17 de abril de 2024
Of. N.º 003-RCGADPQ-2024

Señora

Timotea Salazar

DELEGADA COMISION MIXTA RENDICION DE CUENTAS 2023

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, así como los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

Dentro del proceso de rendición de cuentas del año 2023, me permito poner a su conocimiento el informe de Rendición de cuentas y su formulario anexo, para que sea expuesto ante la ciudadanía de la parroquia Quinara, mismo que será presentado en la deliberación pública.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Augusta Macanchi

DELEGADA COMISION MIXTA DEL GADPQ



Recibido.

17-04-2024.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 23 de abril del 2024
Of. Cir. Nro. 003-RC-GADPQ

Señores.

Lic. Augusta Macanchi

Lic. Claudia Briceño

Ing. Neptali Castillo

Tnlga. Emérita Sanmartin

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL QUINARA

Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en sus diferentes labores.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le invita a una reunión de trabajo, misma que se llevara a cabo el día viernes 26 de abril del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día.

1. Saludo de bienvenida a cargo del Señor Presidente
2. Socialización y aprobación del informe de Rendición de cuentas periodo 2023
3. Clausura

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GADPQ



Teléfono: 3025123 / 0959614550

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara10@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 23 de abril del 2024
Of. Cir. Nro. 006-RC-GADPQ

Sr.
Rogelio Cueva
COMISION MIXTA DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración.

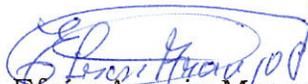
Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en sus diferentes labores.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le invita a una reunión de trabajo, misma que se llevara a cabo el día viernes 26 de abril del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día.

1. Saludo de bienvenida a cargo del Señor Presidente
2. Socialización y aprobación del informe de Rendición de cuentas periodo 2023
3. Clausura

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GADPQ




Maura Brantiz

Recibido.
24-04-2024.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 23 de abril del 2024
Of. Cir. Nro. 004-RC-GADPQ

Sr.
Luis Jiménez
CONCEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en sus diferentes labores.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le invita a una reunión de trabajo, misma que se llevara a cabo el día viernes 26 de abril del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día.

1. Saludo de bienvenida a cargo del Señor Presidente
2. Socialización y aprobación del informe de Rendición de cuentas periodo 2023
3. Clausura

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.



Efren Araujo Macanochi
Sr. Efren Araujo Macanochi
PRESIDENTE GADPQ

Recibido x 24-04-2024.
Luis Jiménez



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 23 de abril del 2024
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ

Sra.
Timotea Salazar
CONCEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en sus diferentes labores.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le invita a una reunión de trabajo, misma que se llevara a cabo el día viernes 26 de abril del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día.

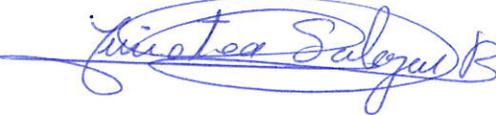
1. Saludo de bienvenida a cargo del Señor Presidente
2. Socialización y aprobación del informe de Rendición de cuentas periodo 2023
3. Clausura

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GADPQ

Recibido:
24-04-2024.


Teléfono: 3025123 / 0959614550

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 23 de abril del 2024
Of. Cir. Nro. 007-RC-GADPQ

Sr.
Andrés Padilla
CONCEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en sus diferentes labores.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le invita a una reunión de trabajo, misma que se llevara a cabo el día viernes 26 de abril del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día.

1. Saludo de bienvenida a cargo del Señor Presidente
2. Socialización y aprobación del informe de Rendición de cuentas periodo 2023
3. Clausura

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GADPQ




Recibido
24-04-2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 23 de abril del 2024
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ

Sra.
Timotea Salazar
CONCEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en sus diferentes labores.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le invita a una reunión de trabajo, misma que se llevara a cabo el día viernes 26 de abril del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día.

1. Saludo de bienvenida a cargo del Señor Presidente
2. Socialización y aprobación del informe de Rendición de cuentas periodo 2023
3. Clausura

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efrén Araujo Macanachi
PRESIDENTE GADPQ





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

**REGISTRO DE ASISTENCIA A SESION PARA SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE
RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2023
COMISION MIXTA DE PLANIFICACIÓN**

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
Sra. Timotea Salazar	1101706271	
Tnlga. Emérita Sanmartin	1103537708	
Sr. Rogelio Cueva		
Ing. Fernando Castillo	1104439730	

Teléfono: 3025123 / 0959614550
Direccion: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes
Email: gadquinara19@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

**REGISTRO DE ASISTENCIA A SESION PARA SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE
RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2023
COMISION MIXTA DEL GADPQ**

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
Sr. Efrén Araujo	1102295949	
Lic. Claudia Briceño	1103108565	
Lic. Augusta Macanchi	1108313217	
Sr. Andrés Padilla	X 110310722-4	
Sr. Luis Jiménez		

Teléfono: 3025123 / 0959614550
Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes
Email: gadquinara19@hotmail.com